



108342

P A T E N T E   D E   M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Esteban CODERCH CUSI, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Menéndez Pelayo, número 90, por:

"UNA CAJA DE TIPO PLEGABLE".

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

1           El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto -según se indica en su enunciado- una caja de tipo plegable, es decir, del tipo que se constituye a partir de un desarrollo plano de material semirrígido, como cartón cartulina o similar, y que puede ser almacenado y transportado adoptando una configuración aplanada, ocupando un volumen

5           mínimo, y puede ser fácilmente armada y puesta en servicio en el mismo momento en que deba procederse a su utilización.

10           Dentro del tipo general referido, la caja que se trata

108342



de registrar -según se verá claramente a continuación- pre-  
senta una buena serie de ventajas prácticas, cuales son,  
por ejemplo, su gran robustez, la extraordinaria facilidad  
con que puede ser armada y puesta en servicio, el hecho de  
5 hallarse dotada de un ingenioso sistema de cierre que cons-  
tituye al propio tiempo un asa para facilitar su manejo y  
transporte,,etc., etc.

Por lo demás, la estructura y principales caracterís-  
ticas y ventajas de la caja en cuestión, resultarán mas  
10 fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjun-  
tos, en los que -desde luego, sin caracter limitativo de  
ninguna clase- se ha representado un ejemplo concreto de  
realización práctica de la misma.

En estos dibujos:

15 La figura 1 muestra en perspectiva los dos cuerpos  
obtenidos a partir de sendos desarrollos planos, que in-  
tegran el conjunto de la caja, actuando respectivamente  
como caja propiamente dicha y como tapa.

La figura 2 muestra a los dos indicados cuerpos, ya  
20 convenientemente solidarizados, adoptando la posición de  
plegado, es decir, con todas sus paredes rebatidas sobre  
un mismo plano, ocupando un volumen mínimo.

La figura 3 es una vista en perspectiva del propio  
conjunto representado en la figura anterior, desplegado  
25 y abierto, en disposición de recibir los géneros en su  
interior.

Y, finalmente, la figura 4 es una perspectiva del  
conjunto de la caja, totalmente armada, en posición de  
cierre.

30 Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

La caja en cuestión se constituye a base de dos me-  
dias cajas -señaladas en su conjunto con las referencias

108342



A y B- de conformación análoga, dispuestas para encajar una en el interior de la otra, actuando como caja propiamente dicha, y como tapa aplicable a la mismas, respectivamente.

5           Cada una de las indicadas medias cajas se constituye a partir de un desarrollo plano, según un sistema en sí ya conocido y divulgado. El cuerpo A, que actúa como caja propiamente dicha, presenta una base rectangular 1, y cuatro paredes laterales 2-2'-3-3' unidas a los bordes de  
10           aquella y dispuestas para ser rebatidas ortogonalmente con respecto a la misma. Dos de estas paredes (2-2') presentan sus bordes extremos prolongados en unas orejetas 4-4' que se doblan ortogonalmente y aplican contra la pared lateral 3 situada entre aquéllas a la que se solidarizan permanentemente por cualquier sistema adecuado, por ejemplo, por  
15           medio de pegamento o mediante unas grapas. La cuarta pared lateral 3' queda suelta, únicamente articulada a la base en disposición de constituir el nexo de unión con el cuerpo que actúa de tapa. De manera esencial, en las paredes laterales 2-2', se prevén unas líneas diagonales de  
20           pliegue 5-5' que permiten rebatir estas paredes sobre la base 1 y la pared 3 sobre aquéllas, formando un conjunto aplanado que puede ser transportado y almacenado con facilidad. Finalmente en una zona central de la pared 3 figura un refuerzo interior 6, constituido, por ejemplo, por  
25           una lámina de cartón pegada o cosida, al que se anclan los extremos de un asa flexible 7, de material plástico o análogo que sobresale al exterior.

30           Por su parte, el cuerpo B que actúa como tapa, presenta una base rectangular 8, de dimensiones ligeramente superiores a las de la base 1, y cuatro paredes laterales 9-9'-10-10' articuladas a los bordes de aquella y dispues-



108342



mercado. Nótese, además, que el cuerpo B, único que presenta una paredclateral -3'- no solidarizada al resto, actua como caja, es decir, en la posición de cierre ocupa posición interior, de manera que la robustez y resistencia del conjunto resulta indiscutible. Finalmente, es importante señalar que en la posición de cierre el asa flexible 7, solidaria del cuerpo A, puede ser pasada por la ranura alargada 14, prevista en el cuerpo B, a cuyo efecto esta ranura presenta una expansión central para facilitar la introducción, y dos expansiones de inferior tamaño extremas en las que puede encajar el asa. En esta posición, el asa constituye una elemento que facilita extraordinariamente el transporte y manejo del conjunto de la caja, y, al propio tiempo, constituye un sistema de cierre que garantiza la permanencia del conjunto en esta posición.

Se comprende que la caja que ha quedado descrita se presta a una verdadera infinidad de aplicaciones distintas, pudiendo ser destinada a contener en su interior los más variados géneros y artículos, a cuyo fin pueden disponerse compartimientos interiores, medios de bloqueo de los géneros envasados, etc., etc., de acuerdo con la aplicación concreta que en cada caso se prevea. De todas formas, una aplicación especialmente indicada de la caja en cuestión consistirá en el acondicionamiento y presentación de prendas confeccionadas, lencería y artículos análogos.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realización práctica de los perfeccionamientos que han quedado descritos cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

108342



N O T A

SE REIVINDICA:

- 5        1 - Una caja de tipo plegable, caracterizada por constituirse a partir de dos cuerpos paralelepípedicos análogos, cada uno de ellos obtenido a partir de un desarrollo plano de material semirrígido, cuyas paredes laterales se hallan permanentemente solidarizadas entre sí en la posición de montaje, salvo una de las paredes laterales de uno de ellos, que se solidariza a una pared lateral del otro, constituyendo el nexo de unión entre ambos cuerpos, que quedan de esta forma articulados entre sí, pudiendo pasar desde una posición de apertura a una posición de cierre, en la que un cuerpo - que actúa como caja propiamente dicha- encaja en el interior del otro- que actúa como tapa -, y habiéndose previsto en las paredes laterales de estos cuerpos opuestas a la zona de articulación respectivamente un asa de material flexible y una ranura alargada, por la que es posible hacer pasar aquella, asegurando al conjunto en la posición de cierre y facilitando su manejo y transporte.
- 10
- 15
- 20        2 - Una caja de tipo plegable, caracterizada porque en las paredes laterales de los dos cuerpos referidos en la reivindicación anterior se prevén líneas extremas de pliegue oblicuas dispuestas para posibilitar el rebatimiento de todas estas paredes sobre el plano de las bases, en vistas a la obtención de un conjunto aplanado, que ocupe volumen mínimo.
- 25
- 30        3 - Una caja de tipo plegable, caracterizada porque en la parte interior central de las paredes laterales en las que se dispone el asa y la ranura referidas en la reivindicación primera, se prevén unas láminas semirrígidas de re-

108342



fuerzo, convenientemente fijadas en posición.

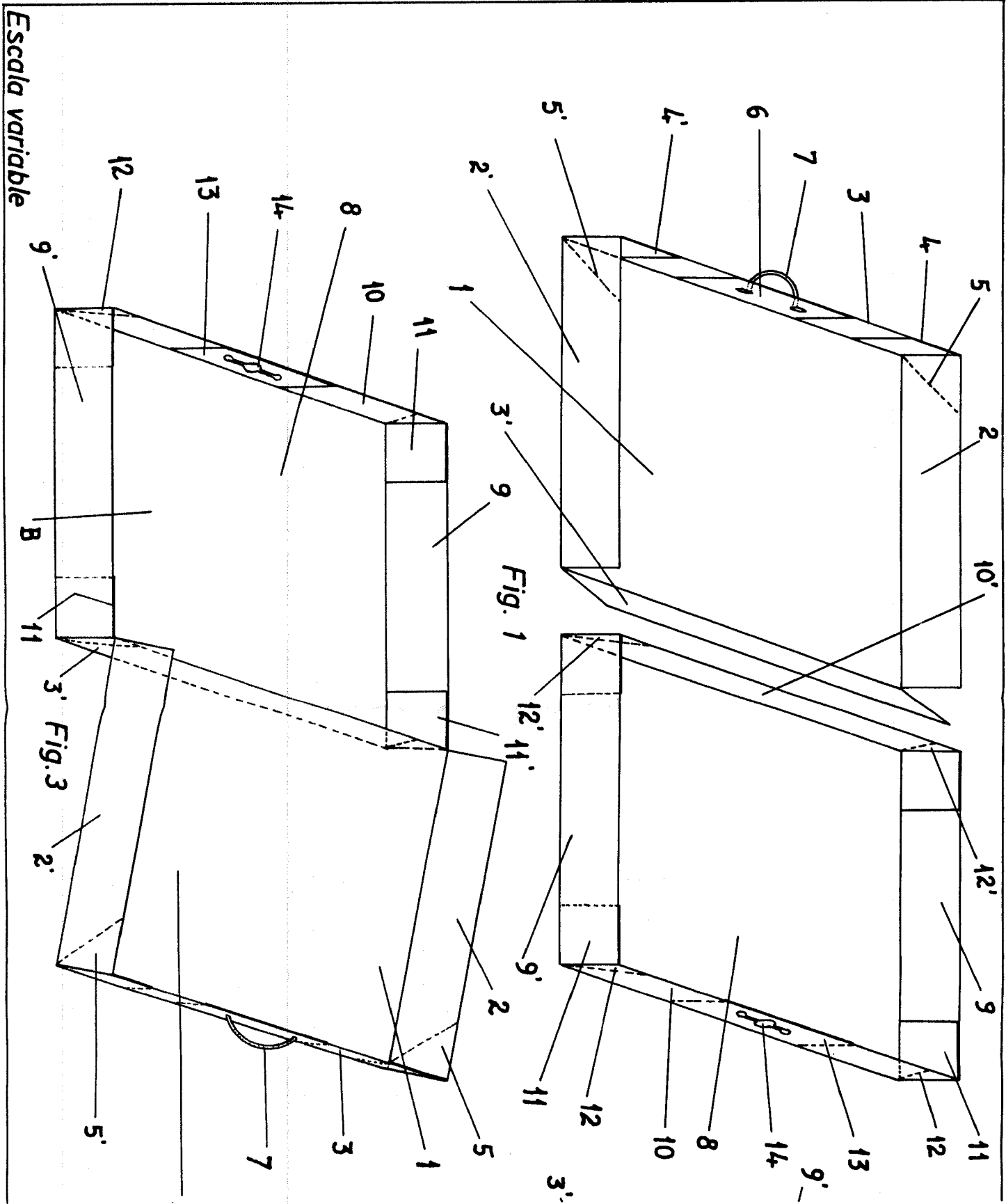
4 - Una caja de tipo plegable.

Consta la presente Memoria Descrip-  
tiva de siete hojas mecanografiadas ,es-  
critas por una sola cara, numeradas del  
1 al 7 y con sus líneas numeradas, a su  
vez, de cinco en cinco, y de dibujos ane-  
xos.

Barcelona, 8 SEP. 1964

P.A.

1/2



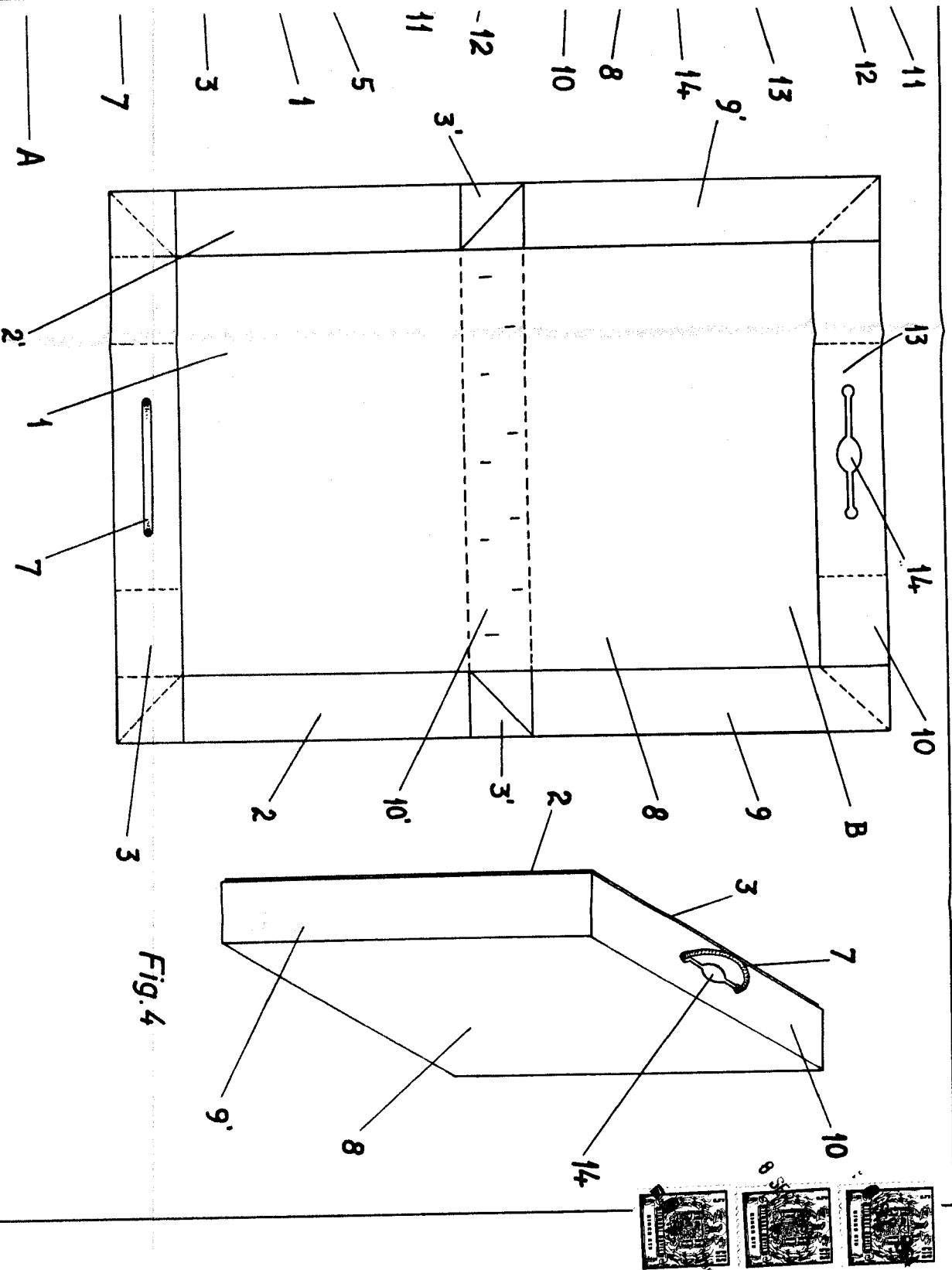


Fig.2

Fig.4

Barcelona, 8 Septiembre 1964  
P.A.

2/2